

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente
 del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado"
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA Nº 0442 /2021

FECHA: 11 de octubre de 2021
 Solicitud de Compra No.: IEESEFORD No. 23/2021

SUMINISTRANTE: **NEXT GENESIS TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.** Fax: _____
 NIT: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO NIT: NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>Renovacion de Certificado Digital tipo WILDCARD.</p> <p>DOMINIO: *. ieesford.edu.sv</p> <p>(N cantidad de subdominios bajo el dominio principal)</p> <p>Vigencia: 1 año a partir de su liberación.</p> <p>- Cifrado simétrico de 256 bits.</p> <p>- Algoritmo SHA-2 de clave pública RSA (Compatible con funciones hash: 256,384, 512).</p> <p>- Compatible con cifrado de clave pública de 2048 bits (Con dispinibilidad de 3072 bits y 4096 bits.)</p> <p>- Marca GODADDY</p> <p>Tiempo de entrega: 3-12 días hábiles despues de notificada la orden de compra y CSR generado a una llave de 2048 bits.</p> <p>Emitir factura de Consumidor Final a nombre de: IEESEFORD</p> <p>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p> <p>ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: LUZ ELENA NUÑEZ DE SAADE</p>		\$760.00
VALOR EN LETRAS: SETECIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES			\$760.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **01 FOCEN**
 COMP. PRESUPUESTARIO: _____

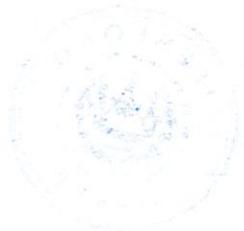
UACI
 DIRECCIÓN
 Clara Luz de Arteaga
 DIRECTORA GENERAL UACI

GERMAN BANACEK ALVAREZ OWEDO
 ACUERDO NO. 1032/2021
 ADJUDICACION Original PROVEEDOR

IEESEFORD
 DIRECTOR DAF

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.



Agencia de Fomento y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa
IOAU - Instituto Organismo Autónomo